

Opinión

LA 'DEMOCRACIA PARTICIPATIVA' DE OBRADOR



Marcos Suárez Sipmann

Político y analista de relaciones internacionales.
@mssipmann

Andrés Manuel López Obrador asume el cargo de presidente de México. Ya antes había empezado a gobernar mediante la "democracia participativa" vía consultas populares y referendos informales.

Anunció en octubre que suspenderá la construcción del nuevo aeropuerto de Ciudad de México tras llamar a una consulta al respecto. Un proyecto a medio construir y con una inversión de 13.000 millones de dólares. Un segundo referéndum informal, en el que votó menos del 1 por ciento de los mexicanos, ha decidido la construcción de una nueva refinería de petróleo destinada a aumentar la debilitada producción de Pemex, además de dos proyectos ferroviarios en el empobrecido sur. Vienen asimismo consultas populares para decidir si se revierte la reforma energética de 2014, que abrió los nuevos proyectos petroleros a la inversión privada y extranjeras, entre otros temas de interés nacional.

A ello se añade un proyecto de ley del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), la formación política creada por López Obrador para eliminar una serie de comisiones que

cobra el sistema financiero. La presentación del proyecto de Morena en el Congreso, a comienzos de noviembre, llevó a un derrumbe de las acciones de los bancos, que sólo se recuperó parcialmente después de que la iniciativa fuese retirada.

Con su discurso nacionalista, izquierdista y populista el nuevo presidente promete sacar al país de su espiral de violencia, corrupción y desigualdad. Con su mayoría en ambas cámaras del Congreso su poder es grande. Los mercados están nerviosos. Los inversores se preguntan si se propone cumplir promesas de campaña que a su vez presionarán el gasto fiscal. Una mayor ayuda financiera para estudiantes y ancianos, amnistía para algunos delitos de drogas, acceso universal a las universidades públicas. Aumento de los subsidios a la agricultura, en el gasto social y descentralización política, llevando departamentos y agencias de gobierno de Ciudad de México a los estados.

Las cuentas no acaban de cuadrar ya que implementar las medidas citadas le llevaría a incumplir otras de sus promesas. Las de equilibrio fiscal, no aumentar impuestos a las empresas, independencia del Banco Central y un crecimiento económico del 4 por ciento anual.

Con independencia de la economía hay otros dos puntos por los que se medirá su gestión. Dos males endémicos: la reducción de la violencia y la lucha contra la corrupción.

Respecto al primero el Ejecutivo saliente no ha conseguido ponerle coto. Se estima que este año la tasa de asesinatos llegará a la cifra récord de 32.000. López Obrador quiere crear una Guardia Nacional que combinará fuerzas de la policía militar y civil bajo un comando militar. Se aleja de su promesa inicial de enviar a los militares de vuelta a los cuarteles. En todo

caso, la propuesta será sometida en marzo a consulta popular. Otras acciones anunciadas son el establecimiento de una nueva estrategia de seguridad, la promesa de explorar amnistías para delincuentes encarcelados por delitos menores y la descriminalización de la marihuana.

En cuanto a la corrupción el plan general para combatirla brilla por ausencia. Hay, es cierto, una serie de medidas de austeridad personal. Reducir la mitad de su sueldo, vender el avión presidencial, abrir el palacio de Los Pinos a los mexicanos, inclusión de un tope de salario de los demás funcionarios, anulación de la pensión otorgada a los expresidentes, reducción del financiamiento públi-

co a los partidos políticos, anulación del fuero y posibilidad de juzgar al presidente por corrupción y revocación de mandato a la mitad del sexenio. Sin duda, una buena estrategia de marketing que, sin embargo, no elimina la corrupción a todos los niveles.

Curiosamente el único tema en que el presidente ha resultado conciliador ha sido la relación con EEUU. Se ha cuidado de no provocar a Trump llegando a señalar que ambos presidentes lucharon contra el *establishment* y ganaron. Y en los problemas con la caravana de migrantes, Trump, por su parte, se ha preocupado de no insultar a México. Se logró también que las negociaciones del nuevo acuerdo de libre comercio, Nafta, concluyeran con éxito.

Es revelador que el presidente se haya centrado en intentar cumplir propuestas de campaña mucho antes de empezar a gobernar. Estamos ante un nuevo paradigma de la vida política mexicana. Las consultas, que aún no están reguladas, serán el instrumento legitimador de las propuestas de campaña. Una constante de todo el sexenio. Pero con plebiscitos improvisados y decisiones abruptas resulta complicado gobernar un país. Para solucionar las enormes dificultades a las que se enfrenta deberá rediseñar la arquitectura institucional del Estado. Y hacerlo mediante un amplio consenso con las fuerzas políticas opositoras y la sociedad civil mexicana.

Para que el presidente de México cumpla sus metas debe cambiar las instituciones

MÉXICO, ANTE EL NUEVO ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CON EEUU Y CANADÁ



Ramón Casilda Béjar

Profesor del Ielat de la Universidad de Alcalá y del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)

Antonio Manuel López Obrador toma posesión como presidente de México el 1 de diciembre y será durante su mandato cuando, a mediados de 2019, entrará en vigor el nuevo acuerdo de libre comercio que sustituye al TLCAN.

México junto con Estados Unidos y Canadá anunciaron el pasado 1 de octubre que habían llegado a un acuerdo para establecer un tratado de libre comercio bajo el nombre de *United States-Mexico-Canada Agreement* (Usmca). Es un nuevo y modernizado acuerdo comercial para el siglo XXI, por el que mercados, analistas y empresarios mostraron su complacencia.

El documento final contiene 34 capítulos y consta de 1.100 hojas. Dada la amplitud, sólo podemos destacar que existen algunos puntos que por su significación destacamos:

Para empezar, a diferencia del TLCAN, el acuerdo tiene fecha de caducidad, será a los dieciséis años. Las partes pueden acordar revisiones cada seis años y/o prolongar su vigencia durante una década más. Para algunos, cuando se acerque la revisión, se puede volver a generar incertidumbre, lo cual no genera confianza en la inversión a largo plazo.

Además, la solución de controversias entre México y Estados Unidos seguirá como lo establecía el capítulo 19. Por su parte, Canadá y Estados Unidos volverán a utilizar el mecanismo pactado bilateralmente en los años 80 en el FTA (*Free Trade Agreement*).

En tercer lugar, los sectores que muestran más cambios son dos: el automovilístico y el lácteo. El primero implica que el 30 por ciento de los automóviles (40 por ciento en 2023), deben ser fabricados por trabajadores que ganen al menos 16 dólares por hora. Esto es casi tres veces el sueldo de un trabajador manufacturero mexicano. Esto podría dar lugar a la resignación de recursos productivos o una mayor automatización de la producción. Este sector aporta 70.000 millones de dólares anuales de exportaciones, siendo el más importante. Las autopartes de los vehículos deben cumplir con un porcentaje de producción en los tres países del 75 por ciento. Esto permite que se realice el ensamblaje en los países del acuerdo y no en Corea del Sur o Alemania. Para algunos este punto llevará a un aumento del precio del automóvil en los países socios. También puede hacer pensar que los ensambladores con sede en México puedan buscar nuevos mercados en América Latina, por ejemplo. El acuerdo

también considera necesario facilitar el proceso de formación a los sindicatos de trabajadores en el sector automovilístico.

En el caso de los lácteos, los granjeros de Estados Unidos consiguen un mejor acceso al mercado de Canadá, que antes estaba protegido. Sin embargo, Canadá considera que con un mercado que crece a una tasa del 1 por ciento anual y una política de compensación en estados como el de Ottawa, el mercado podrá ajustarse. Además, la apertura de Canadá en este sector ya comenzó con el acuerdo Transpacífico.

Por último, el acuerdo abre la puerta para que las entidades de servicios financieros de EEUU tengan mayor acceso a los mercados de los dos países.

A México le supone una oportunidad para diversificar su comercio internacional y especialmente para profundizar sus relaciones con los países latinoamericanos. De hecho, cuenta con mayor número de tratados y acuerdos de libre comercio con el resto del mundo que el propio Estados Unidos. Aunque no ha sabido aprovecharlos, ya que más del ochenta por ciento del comercio exterior se dirige a su socio estadounidense, cifra que podría bajar hasta el sesenta por ciento en 2030. Esta excesiva dependencia contiene los riesgos propios de concentrarse en un solo país. De manera

El tratado supone una oportunidad para diversificar y potenciar el comercio mexicano

que México se ve obligado a diversificar y potenciar sus exportaciones al resto del mundo.

El FMI, en la evaluación anual de la economía mexicana, señala que experimentará un crecimiento moderado este año, respaldado principalmente por la demanda interna, previendo que será del 2,1 por ciento. Subraya que por la incertidumbre en torno a la versión definitiva del acuerdo y las condiciones financieras restrictivas, registrará una recuperación gradual, que en 2019 alcanzará un 2,5 por ciento. La inflación registra una trayectoria descendente, pero aún se encuentra por encima del nivel fijado como meta y se proyecta un promedio de 4,8 por ciento, para después converger hacia el 3 por ciento a mediados de 2019.

Sobre las políticas, el nuevo gobierno cuenta con una gran oportunidad para abordar los desafíos estructurales, preservar la estabilidad macroeconómica. Al tiempo que la consolidación fiscal ayudaría a estabilizar la deuda pública como proporción del PIB, y lograr la confianza de los mercados. Las nuevas autoridades deben estar preparadas para adoptar una política monetaria más expansiva con el propósito de respaldar la actividad, siempre que la inflación continúe firme en su trayectoria descendente y que las expectativas de inflación permanezcan ancladas. El nuevo gobierno debe enfrentar con rigor y audacia los retos que prevalecen en el país, como la mejora de los niveles de vida mediante la reducción de la pobreza, la desigualdad y la lucha contra el delito y la corrupción.